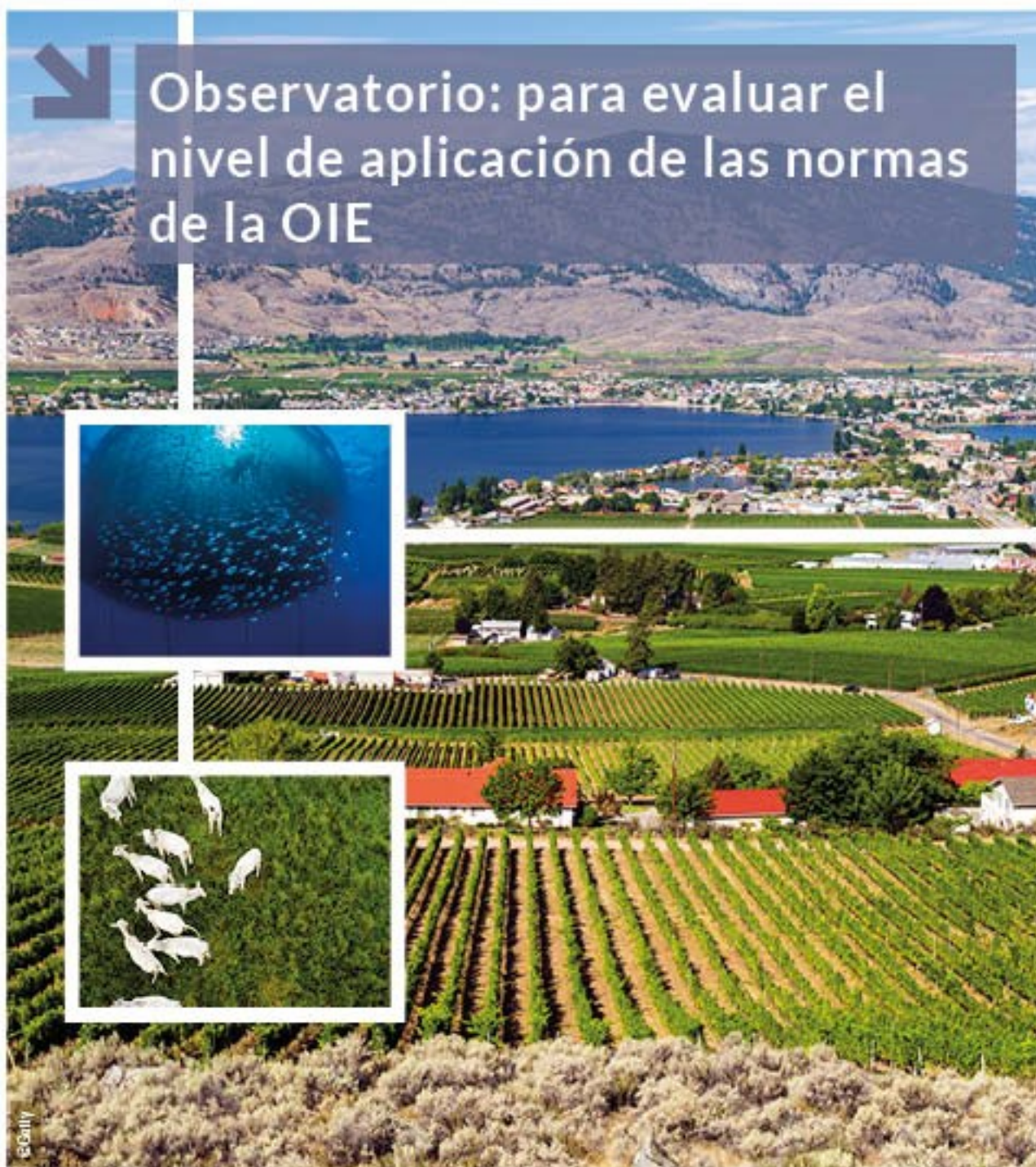


PANORAMA

Cuaderno temático



Observatorio: para evaluar el nivel de aplicación de las normas de la OIE



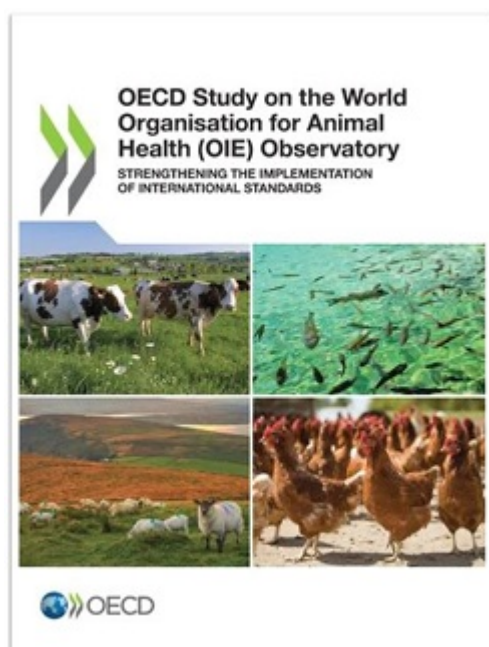
PERSPECTIVAS

DOSIER

EN EL MUNDO

El Observatorio de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) es un ambicioso proyecto diseñado para aumentar la transparencia de las normas de la Organización. De este modo, se podrá recopilar información de manera más regular y exhaustiva, se alinearán mejor las actividades de seguimiento con los objetivos estratégicos y se abordarán de forma más completa los retos de implementación a los que se enfrentan los Miembros. A la larga, el Observatorio arrojará más luz sobre el papel de la OIE en la consecución de sus objetivos para prevenir y luchar contra las enfermedades animales (incluidas las zoonosis), mejorar el bienestar animal y facilitar los intercambios internacionales seguros.

Las normas de la OIE son reconocidas como normas de referencia internacional en los ámbitos de la sanidad y el bienestar animal y de las zoonosis. Sin embargo, como ocurre con muchos instrumentos internacionales, los datos sobre su aplicación real siguen siendo escasos. El Observatorio de la OIE es un ambicioso proyecto, en gran medida sin precedentes entre las organizaciones internacionales, que busca aportar transparencia al uso de las normas de la OIE.



A fin de apoyar a la OIE en esta tarea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realizó un diagnóstico integral de la estructura normativa y de gobernanza de la OIE, en el que incluyó recomendaciones adaptadas que preparan el camino para el establecimiento del Observatorio [1]. El estudio de la OCDE muestra que la OIE no parte de cero, puesto que ya dispone de 13 mecanismos de recopilación de datos en los que el Observatorio puede basarse para comprender mejor el uso de las normas de la Organización.

Sobre esta base, la OCDE formuló tres conjuntos de recomendaciones:

1. Se deberían establecer objetivos claros para el Observatorio, lo que permitirá a la OIE obtener la información adecuada para adaptar sus esfuerzos de fortalecimiento de capacidades a las necesidades específicas de los Miembros y fortalecer la base empírica que sustenta sus normas.
2. El alcance del Observatorio debería apoyar el mandato principal de la OIE y utilizar los recursos existentes de manera más eficaz, aprovechando las fuentes de información actuales. Debería «empezar poco a poco», haciendo un seguimiento de las normas básicas, combinando la recopilación de información con el análisis, e involucrando a otros actores clave que reúnen datos pertinentes para las normas de la OIE.
3. El Observatorio debería producir resultados útiles que garanticen la transparencia de la información recopilada. En

términos más generales, el Observatorio debería integrarse estratégicamente en la estructura de gobernanza de la OIE, contar con la participación de los Miembros para garantizar que se satisfagan sus necesidades y disponer de los recursos adecuados.



Otras organizaciones internacionales podrán extraer grandes aprendizajes de la experiencia de la OIE con la creación del Observatorio. Por lo tanto, la participación activa de la OIE en la [Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de normas internacionales](#) es oportuna y muy bien recibida.

Gracias a su propia experiencia en este ámbito, la OIE lidera actualmente los esfuerzos encaminados a obtener datos sobre las tendencias emergentes y las prácticas de aplicación innovadoras, colabora estrechamente con otras organizaciones internacionales y contribuye a la elaboración de un *Compendio de Prácticas de las Organizaciones Internacionales* [2].

De esta manera, la OIE, junto a otras organizaciones internacionales asociadas, contribuye a que el panorama normativo internacional sea cada vez más eficaz, transparente y coherente.

Le recomendamos leer también, entre otros artículos de este número de *Panorama*:

- Pilichowski E. (2021). – [Responder a los desafíos globales mediante la cooperación reguladora internacional.](#)
- [Compendium of international organisations' practices.](#)
- [Afrontar juntos las crisis mundiales: Mejorar la elaboración de las normas internacionales para alcanzar mejores resultados. 8.ª Reunión Anual de Organizaciones Internacionales.](#)

<https://doi.org/10.20506/bull.2021.2.3282>

PERSPECTIVAS

► OPINIONES Y ESTRATEGIAS

Reforzar la implementación de las normas internacionales: recomendaciones de la OCDE para el diseño del Observatorio de la OIE

PALABRAS CLAVE

#Asociación de organizaciones internacionales para la elaboración eficaz de normas internacionales, #norma internacional, #Observatorio de la OIE, #organización internacional, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), #Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), #transparencia.

AUTORES

Marianna Karttunen, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en este artículo no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, ni implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.



© Getty Images

REFERENCIAS

1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2020) – OECD study on the World Organisation for Animal Health (OIE) Observatory: Strengthening the implementation of international standards. OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/c88edbcd-en>.
2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021) – [Compendium of International Organisations' practices: Working towards more effective international instruments](#).

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 329 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int